

# SPANISH LANGUAGE EXAM

**Friday, January 27, 2006**

Translate any **two** of the following passages into literate English. Put accuracy of the rendering before style, but try to be readable. You may use a dictionary.

- I. Hector Humberto Samayoa Guevara. Los gremios de artesanos en la ciudad de Guatemala. (Editorial Universitaria, 1962)

## DESDE 1543 HASTA LOS TERREMOTOS DE 1773

Durante el extenso período comprendido entre el año 1543 y los terremotos de 1773, la vida artesanal en la ciudad de Guatemala se caracteriza en sus rasgos fundamentales por los aspectos que a continuación enumeramos. En primer lugar prosigue el establecimiento de nuevos oficios, proceso ya iniciado desde la fundación de la ciudad. Los oficios mecánicos y las artes paulatinamente van siendo organizados en gremios por el Ayuntamiento, y excepcionalmente por otras instituciones como el Superior Gobierno y el Real Tribunal de Hacienda, etc. Simultánea o posteriormente a su organización en gremios, se van expidiendo sus correspondientes ordenanzas. Los gremios van organizando también sus respectivas cofradías gremiales y su participación en la vida religiosa y en las festividades religiosas de la época se hace cada día más importante e imprescindible. No menos importante se hace también su participación en las festividades u otros acontecimientos públicos de orden civil, tales como: nacimientos, defunciones, matrimonios, y exaltación al trono de monarcas. A partir de su organización en gremios, los oficios inician una lucha constante, tenaz e ininterrumpida contra las artesanías que se ejercen al margen del gremio, pidiendo para ello la protección e intervención del Ayuntamiento o del Superior Gobierno. Otras veces es el Ayuntamiento o el Superior Gobierno quien toma la iniciativa en la persecución y represión de los artesanos no agremiados.

Conforme transcurre el tiempo el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala va adquiriendo mayor ingerencia en la vida de los gremios, y aumentando su autoridad sobre los mismos con poderes que le van dando la Corona y la Audiencia, que vienen a reforzar la ya adquirida a través de las primitivas ordenanzas municipales emitidas a raíz de la fundación de la ciudad.

- II. Héctor Malavé Mata. Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela. (Casa de las Américas, 1974)

Antes de terminar la primera década del presente siglo, Juan Vicente Gómez ya había sucedido en la Presidencia de la República al general Cipriano Castro. Continuaba con aquella danza de las concesiones petroleras después que el trato preferencial del gobierno de Castro a las inversiones inglesas había provocado en los últimos años no pocos recelos y reacciones en el capital norteamericano. El nuevo imperialismo, con estrategia de renovada conquista, adquirió luego con Gómez los privilegios y las ventajas económicas que no obtuvo con Cipriano Castro. La explotación del petróleo durante el nuevo régimen era realizada por capitales monopolistas extranjeros, pero ya en los primeros años de su desarrollo ocurría un desplazamiento externo de la dependencia. La subordinación de Venezuela se hizo entonces mayor y más rígida al desviarse el predominio del capitalismo mundial desde los centros europeos hacia la metrópoli norteamericana.

La explotación petrolera, iniciada a comienzos del primer decenio gomecista, ubicaba al país, en la periferia tributaria del capitalismo neocolonial. El atraso heredado de etapas precedentes fue condición que permitió la penetración de capitales internacionales. La riqueza subyacente significaba fuente potencial de desarrollo, pero no existían recursos internos para financiar su explotación. Había que permitir el acceso de inversiones al país y crear las condiciones favorables para el fomento de sus operaciones. Las compañías petroleras aprovecharon luego el estatuto de privilegios que sancionaba Gómez para asegurar la

participación de los inversionistas foráneos en la economía venezolana. Desde entonces Venezuela no ha dejado de ser formación recipiente del capital monopolista extranjero.

III. Américo Castro. Origen, ser y existir de los españoles. (Taurus Ediciones, 1959)

Musulmanes y cristianos estuvieron aspirando durante cuatro siglos a poseer la totalidad de las tierras de la Península. Todavía a comienzos del siglo XIII, una crónica almohade menciona a Barcelona, Tarragona y Tortosa, con esta exclamación: “¡Quiera Alá devolverlas a los musulmanes!” (1). Como hemos visto, a ambos lados de la Península se habían producido grandes divisiones políticas: reinos cristianos mal avenidos, taifas musulmanas sin firme coherencia. Cristianos y moros combatían unos contra otros, y a la vez entre ellos mismos. El interés, las pasiones y la codicia personal motivaron las peleas de unos contra otros muy a menudo. ¿Pero sería eso suficiente para decidir que el carácter santo de la guerra entre cristianos y moros sólo tuvo motivo económico, y que la institución de la guerra santa era puro verbalismo, exterior y convencional? Y a parte de esto, ¿fue la tolerancia religiosa una simple cuestión de pagar o no pagar impuestos? Es decir, que el musulmán permitía al infiel conservar su religión a fin de gravarlo con un tributo, y que el cristiano se convertía al islamismo a fin de no pagarlo. En tal forma, la vida pasada se haría demasiado simple, y lo que es peor, al perder su complejidad, se despojaría de todo interés para quien la contempla y aspira a penetrar en su sentido auténtico. Si se busca en el pasado un conjunto de estructuras puramente formales, determinadas por el juego de las fuerzas económicas, por el instinto defensivo, la vida pasada aparecerá como un espectáculo de esqueletos, seco, sin perspectiva de valores, sin puntos de reposo para contemplar lo vivo, fecundo y esperanzado. El último fin de la investigación histórica no puede ser la construcción de estructuras económicas y estáticamente sociológicas (como, por ejemplo, hace Konetzke en la *Historische Zeitschrift* para mayor confusión de los ya confusos).